

# POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIOAMBIENTE Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

**INSTALACIONES LUIS URBINA, S.L.**, establece como objetivo prioritario dentro de su Política el desarrollo de su actividad, de forma que quede garantizada la plena **satisfacción del cliente**, junto con el cumplimiento de requisitos y plazos, atención y servicio.

La Dirección es consciente de la importancia que supone la Calidad en todos y cada uno de los procesos de la empresa, así como de la creciente importancia del Medioambiente y de la Seguridad y Salud en el trabajo, lo que determina la documentación, implementación y mantenimiento de un Sistema Integrado de Gestión basado en las Normas UNE-ISO 9001, UNE-EN ISO 14001 y ISO 45001, apropiado a la naturaleza, magnitud e impactos de las actividades, productos y servicios de INSTALACIONES LUIS URBINA.

Como empresa preocupada por el Medioambiente y por la Seguridad y Salud en el trabajo, INSTALACIONES LUIS URBINA se compromete a **cumplir con los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la organización suscriba**, y a llevar a cabo la mejora continua en sus procesos, tanto para calidad como para la prevención de la contaminación y de los daños y el deterioro de la salud. **Siempre apoyado por su Dirección Estratégica.**

El alcance de nuestro Sistema Integrado de Gestión es **el Diseño, Instalación, Adecuación, Legalización, Mantenimiento. Revisión, Inspección e Inertización de Instalaciones de Productos Petrolíferos, incluyendo sus equipos Eléctricos y Electrónicos. Instalación y Mantenimiento de Protección contra Incendios (PCI).**

Los valores fundamentales de nuestra Política son:

- Motivar y potenciar la **participación** del personal de la empresa para llevar a cabo proyectos dirigidos a la **Mejora** de la Calidad, el Medioambiente y la Seguridad y Salud en el trabajo.
- **Informar** a todo el personal de la organización de sus funciones, responsabilidades y del marco de actuación que esta **Política** constituye.
- **Identificar** situaciones que puedan generar ineficiencias en la gestión de los procesos. **Analizar** sus **causas** y **proponer** acciones para la mejora.
- Satisfacer los **requisitos** exigidos por el cliente y aquellos legales y reglamentarios que sean de aplicación.
- Desarrollar **relaciones estables con clientes, proveedores, subcontratas y personal** de la organización.
- Ser **cada día mejores** de forma que aumente la **satisfacción** de los clientes y mejore el posicionamiento y la imagen corporativa en los mercados de referencia de todas las líneas de negocio.
- Desplegar **la cultura de mejora continua** en todos los niveles de la organización, de forma que aumente la eficacia del Sistema Integrado de Gestión.
- Las exigencias de un entorno cada vez más competitivo conducirán a la definición de **objetivos**, cuyo alcance garantizará el éxito de la organización y su sostenibilidad. Serán revisados periódicamente para asegurar su adecuación.
- Compromiso para la **protección del Medio Ambiente**, incluida la prevención de la contaminación, uso sostenible de recursos, mitigación y adaptación al cambio climático y la protección de la biodiversidad.
- Compromiso para eliminar los peligros y reducir los riesgos para la **SSL**.
- Compromiso para la consulta y participación de los trabajadores.
- **Revisar** con periodicidad anual el **Contexto de la Organización** y esta Política, orientándola hacia la consecución de la **mejora continua**.
- **Desarrollar** todos los puntos anteriores bajo el prisma de la **responsabilidad social** y la **igualdad de oportunidades**, fomentando la imagen de empresa responsable.

El cumplimiento de estas directrices es, ante todo, una responsabilidad de la Dirección, por lo que ésta se compromete a proveer al personal de todos los medios técnicos y formativos necesarios para cumplir esta Política; y se responsabiliza que su Política esté a disposición del público y sea conocida, entendida y aplicada por todos los empleados y personas que colaboran con la organización.

Firma Dirección

